



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de  
Planificación y  
Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año del Fortalecimiento y la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, 09 de marzo de 2022

**OFICIO MULTIPLE N° 0 3 7 - 2022-MINEDU/VMGI/DRELM/DUGEL 02/APP/EEM.**

Señor (a):

**DIRECTOR(A) II.EE PÚBLICAS** \_\_\_\_\_

Presente.-

**ASUNTO** : Cronograma de inducción al registro de la ficha de Monitoreo y Supervisión por el Buen Retorno al Año Escolar – BRAE y BRPA 2022 – Etapa 3 – 1er día de clases

**REFERENCIA** : OFICIO MULTIPLE N° 69-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la RM N° 531-2021-MINEDU sobre las “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.

Al respecto se realizarán las acciones de monitoreo y supervisión por el Buen Retorno, al Año Escolar y Periodo Académico 2022– BRAE y BRPA 2022 – Etapa 3 – 1er día de clases.

En ese sentido, se remite el cronograma de inducción a la aplicación de las fichas, dirigido a directores de EBR, EBA, EBE y ETP de acuerdo al siguiente detalle:

N.º	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	<b>Enlace corto:</b> <a href="https://bit.ly/3HBUg8p">https://bit.ly/3HBUg8p</a>	10 de marzo 3:00 a 5:00 pm	DRELM
	<b>Inducción BRPA para directores ETP</b>		
2	<b>Enlace corto:</b> <a href="https://bit.ly/3tqobLP">https://bit.ly/3tqobLP</a>	11 de marzo 3:00 a 5:00 pm	DRELM

Hago propicia la oportunidad para expresarle a Usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



**LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa  
Local 02